



01



* 1 0 6 8 5 3 0 1 9 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

13 DE JULIO DE 2011 HORA 11:29:30

R032030035

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ARTEGEL ITALIA LTDA

N.I.T. : 800173389-3

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00514724 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1992

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 45 NO. 13-80

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@artegel-italia.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 45 NO. 13-80

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : administracion@artegel-italia.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2.303 NOTARIA 11 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1.992, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE-DE 1.992, BAJO EL NO.377.786 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ARTEGEL ITALIA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. DE INSCRIPCION
1689	30-VIII-1993	46 STFE BTA	14-IX -1994 NO.419.927
00740	6-IV -1994	46 STFE BTA	15-IV -1994 NO.444.180
--591	31-III--1995	49 STFE BTA	19-II--1996 NO.527.800

CERTIFICA:

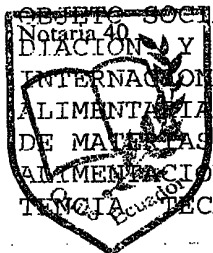
0002352	1997/08/14	00033	BOGOTA D.C.	00630237	1998/04/17
0001875	1998/05/26	00049	BOGOTA D.C.	00645828	1998/08/19
0001936	1999/07/23	00049	BOGOTA D.C.	00696426	1999/09/16
0000151	2002/01/30	00049	BOGOTA D.C.	00815680	2002/02/20
0000385	2008/02/26	00049	BOGOTA D.C.	01218039	2008/06/03

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2092 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LA INTERMEDIA-
CION Y REPRESENTACION COMERCIAL DE FIRMAS A NIVEL NACIONAL E
INTERNACIONAL DE MAQUINARIA EQUIPOS E INSUMOS PARA LA INDUSTRIA
ALIMENTARIA. ---- LA COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION-
DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS TERMINADOS RELACIONADOS CON LA -
ALIMENTACION HUMANA SUMINISTROS DE PIEZAS Y PARTES Y LA ASIS-
TENCIA TECNICA PARA LAS MISMAS PERO TAMBIEN PODRA EFECTUAR LOS-



Dr. Paola Andrade Torres

SIGUIENTES ACTOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA EMPRESA SOCIAL, ENAJENAR, GRAVAR Y EN GENERAL ADMINISTRAR-LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS, ADQUIRIR ACCIONES O APOR-TAR CAPITAL EN OTRAS COMPAÑIAS, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CONSTITUIR GARANTIAS, GIRAR, ASEGURAR, ENDOSAR, HACER DESCUENTOS-DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES CON BANCOS O CUALQUIER OTRA CLASE -DE PERSONAS JURIDICAS O NATURALES CON TITULOS DE CREDITOS QUE -RECLAMEN EL DESARROLLO SOCIAL Y PARA LA ADMINISTRACION, CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, CELEBRAR Y EJECUTAR EN -GENERAL TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.Q

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 200,000,000.00 DIVIDIDO EN 20,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$ 10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

BRITO PINEDA TERESITA DE JESUS C.C. 00057427481

NO. CUOTAS: 5,400.00 VALOR:\$54,000,000.00

PALLINI SACCHI GIUSEPPE C.E. 00000060983

NO. CUOTAS: 14,600.00 VALOR:\$146,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 20,000.00 VALOR :\$200,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y EL SUPLENTE DEL GERENTE.-

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000019 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 25 DE JUNIO DE 1999 , INSCRITA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 00696428 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

ATEHORTUA COLORADO GLADYS STELLA

C.C.00051564227

SUPLENTE DEL GERENTE

BRITO PINEDA TERESITA DE JESUS

C.C.00057427481

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B) DESIGNAR AL SECREETARIO DE LA COMPAÑIA QUE SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE--SOCIOS; C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR LOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE JERCICIO CON UN PROYECTO-DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE-SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F) NOMBRAR LOS -ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS-Y ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLAUSULA COM PROMISORIA PACTADA EN LOS ESTATUTOS; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.- PARAGRAFO: EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA-



* 0 2 0 5 5 9 0 *



SEDE CENTRO

13 DE JULIO DE 2011

HORA 11:29:30

R032030035

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA EL EQUIVALENTE DE QUINIENTOS DIEZ (510) SALARIOS MINIMOS-LEGALES.-----

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000033 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2007 , INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01175370 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CORTES ALFONSO JOSE EDUARDO

C.C.00019058125

REVISOR FISCAL SUPLENTE

MONJE MACIAS AOUILEO

C.C.00002849641

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

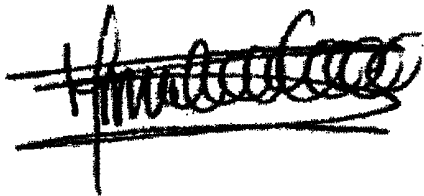
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO.

[illegible]

Dr. Paola Andrade Torres

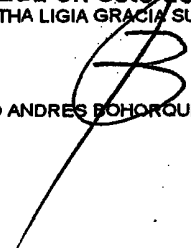
**** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO ****

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA**

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: **MARTHA LIGIA GRACIA SUAREZ**



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)